PODER LEGISLATIVO
Estado Libre y Soberano de
Veracruz de Ignacio de la Llave

LXIV LEGISLATURA

Av. Encanto s/n Esq. Lázaro Cárdenas, Col. El Mirador, C.P. 91170
Xalapa, Ver. Tel 228-842-05-00 Ext. 3062
www.egisver.gob.mx/comsocial /correo:
comunicacionsocial@legisver.gob.mx

COMUNICACIÓN SOCIAL

Xalapa, Ver., 19 de Julio de 2018 **Comunicado: 1510**

Pide diputada Rocío Pérez que Gobierno estatal transparente sus finanzas públicas

- La vocal de la Comisión Permanente de Vigilancia plantea que el Gobierno del Estado remita un Informe del uso de recursos adquiridos mediante deuda.

La diputada María del Rocío Pérez Pérez, vocal de la Comisión Permanente de Vigilancia del Congreso de Veracruz, presentó ante el Pleno un anteproyecto con Punto de Acuerdo para exhortar al Gobierno del Estado a fin que remita a esta Soberanía un Informe sobre el estado que guarda las finanzas públicas, el uso de los recursos adquiridos mediante contrataciones de deuda pública, así como los montos de deuda contratada, fechas de adquisición, vigencia de los contratos, así como las instituciones relacionadas con este tema.

En la sesión, la integrante del Grupo Legislativo de MORENA recordó que, el 18 de enero de 2017, fue creada la Comisión Especial para la Verdad sobre la Deuda Pública del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave 1998-2016, que tenía como finalidad analizar e investigar la situación real de la deuda del Estado.

Añadió que esta instancia legislativa -creada por Acuerdo de la Junta de Coordinación Política- sería apoyada por un Comité Técnico, integrado por cinco ciudadanos con amplio conocimiento en finanzas, mismos que tendrían derecho a voz en las reuniones de la comisión.

La diputada Rocío Pérez enfatizó que los integrantes del Comité y de la Comisión, interesados en la labor encomendada, mantuvieron la disposición de trabajar y analizar la información que el Presidente de esta comisión especial solicitó en varias ocasiones a los titulares de la Secretaria de Finanzas y Planeación (SEFIPLAN).

Dicha información –enfatizó- no fue entregada en tiempo y forma, por lo que la comisión nunca pudo entrar en funciones para alcanzar el objetivo planteado.

En la tribuna, la legisladora sostuvo que el tema de las finanzas públicas y del uso de los recursos, no ha sido transparente y menos en la rendición de cuentas, “hacen falta informes para los integrantes de la comisión especial y la ciudadanía, así como información sobre el monto de la deuda pública de la administración y sobre los bienes recuperados” expuso.

Subrayó que de acuerdo al Sistema de Alertas de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Veracruz se coloca en semáforo amarillo (endeudamiento en observación), por lo que su techo de financiamiento neto para el actual ejercicio fiscal es de máximo 5 por

ciento de los Ingresos de Libre Disposición; dado que su deuda pública equivale a más del 100 por ciento de sus Ingresos de Libre Disposición.

#-#-#-#

Síganos en:
Twitter: @LegisVer
Facebook: H. Congreso del Estado de Veracruz
Instagram: @Legisver
Para mayor información visite nuestra Sala de Prensa:
http://www.legisver.gob.mx/comsocialLXIV/